

USHUAIA, 6 de abril de 2018.

VISTO:

El expediente N°: 45.596/18 STJ-SSA caratulado "OBRA NUEVO EDIFICIO CASA DE JUSTICIA TOLHUIN S/ Cancelación Certificados de Obra", y

CONSIDERANDO:

A través del aludido expediente se tramita la aprobación del certificado de obra N° 01, correspondiente a la obra pública "NUEVO EDIFICIO CASA DE JUSTICIA TOLHUIN".

Por Resolución N° 184/17 STJ (fs. 11) se adjudicó la presente Licitación Pública N° 04/17 a la firma Gada SA.

La Dirección de Infraestructura Judicial remitió vistas fotográficas (fs. 05/10), Planilla de Medición de Obra N° 01 (fs. 02) y Certificado de Obra N° 1 (fs. 03), ambos han sido conformados por el representante Técnico de la empresa constructora Ingeniero Ricardo Bianciotto y por el Director de la Obra Ingeniero Juan Antonio Avellaneda.

Los trabajos certificados se encuentran por encima de la Curva de Avance de Obra agregada a fs. 04.

Por lo expuesto corresponde aprobar el Certificado de Obra N° 01, correspondiente a la obra antes mencionada por la suma total de pesos cuatrocientos tres mil quinientos cuarenta y ocho con ochenta y cinco centavos (\$403.548,85) a la firma Gada SA.

A fs. 38 obra comprobante de reserva presupuestaria N° 212/2018 mediante el cual el área contable informa que existe saldo en la partida correspondiente para afrontar dicha erogación.

El Auditor Interno a fs 79 agrega informe sin observaciones.

Por ello,

LA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:


1º) **APROBAR** el Certificado de Obra N° 01, correspondiente a la Obra: "NUEVO EDIFICIO CASA DE JUSTICIA TOLHUIN", el cual asciende a la suma de pesos cuatrocientos tres mil quinientos cuarenta y ocho con ochenta y cinco centavos (\$403.548,85), a favor de la empresa constructora "Gada S.A."

2º) **IMPUTAR** el monto consignado en el artículo anterior a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio vigente.

3º) **MANDAR** se registre y pasen las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Administración para la prosecución del trámite.


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 13.118....


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia